

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor PÍRIZ MAYA y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputados por Badajoz y Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

A fecha 28 de Febrero de 2021, de los 473 millones de euros previstos en los Presupuestos de 2021 por la Limitación al 95% de la exención de dividendos y plusvalías exceptuando por un periodo de 3 años a entidades con cifra de negocios inferior a 40 millones del impuesto de sociedades ¿Qué impacto en caja ha tenido a la fecha solicitada?

Madrid, 22 de marzo de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

